

REPROGRAMACIÓN DURANTE EL PERIODO DE CONFINAMIENTO POR COVID-19- VALORES ÉTICO 1º ESO

1. Contenidos impartidos en esta tercera evaluación de forma no presencial y contenidos que no se han podido impartir en Valores Éticos 1º ESO.

A. Contenidos establecidos por el currículo oficial impartidos en esta tercera evaluación de forma no presencial en 1º ESO.

UD	CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES	COMPETENCIA
7	La ética: relación y diferencias con el derecho, nociones básicas del derecho.).	<p>Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p> <p>Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.</p>	<p>2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p> <p>3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.</p> <p>3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> <p>3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.</p>	<p>CL, CSC</p> <p>CL, CSC, CD</p> <p>CL, CSC, CD</p> <p>CL, CSC, CD</p>
8	Inteligencia emocional y su influencia en las relaciones interpersonales. La conducta asertiva.	<p>Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.</p> <p>Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y</p>	<p>4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.</p> <p>5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio</p>	<p>CL, SIEE</p> <p>CL, SIEE</p>

		<p>virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora</p> <p>Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora</p>	<p>moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc</p> <p>5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p>	<p>AA, CSC, SIEE</p> <p>AA, CSC, SIEE</p> <p>AA, CSC, SIEE</p>
9	<p>Las virtudes éticas como criterios de la acción interpersonal, las virtudes éticas y la configuración de una sociedad más humana</p>	<p>Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias</p>	<p>6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p> <p>6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.</p> <p>6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>	<p>CSC, SIEE</p> <p>CSC, SIEE</p> <p>CL, AA, CSC, SIEE</p> <p>CL, AA, CSC, SIEE</p>

B. Contenidos establecidos por el currículo oficial no impartidos en esta tercera evaluación de forma no presencial en 1º ESO.

UD	CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES	COMPETENCIA
9	Las virtudes éticas como criterios de la acción interpersonal, las virtudes éticas y la configuración de una sociedad más humana	<p>Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p> <p>Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p> <p>Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias</p>	<p>7.3 Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p> <p>8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>6.1 Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p>	<p>AA, SIEE, CSC</p> <p>AA, SIEE, CSC</p> <p>CL, AA, CSC, SIEE</p>

1. Metodología utilizada durante el periodo de enseñanza telemática.

En líneas generales hemos estado reforzando los contenidos de las evaluaciones anteriores (1º y 2º evaluación). Sin embargo, en este periodo de enseñanza telemática también hemos avanzado en contenidos introduciendo aquellos contenidos más flexibles y adaptables a esta situación excepcional. Por ello, aquellos estándares que, en la Programación General de la asignatura eran evaluados en clase a través de debates o dinámicas de grupo, en este período de enseñanza telemática se han evaluado vía cuestionarios escritos en Google, búsquedas en red, cazas del tesoro, resolución de problemas por escrito o documentos colaborativos en Google Drive.

A través de un Aula Virtual se ha compartido el enlace a un diario de clase y se han ido subiendo materiales en formatos variados (infografías, videos, powerpoints, kahoots, pdf, Word, cazas del tesoro).

Se informaba a los alumnos de los ejercicios subidos vía Papás y Gmail.

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados durante la tercera evaluación.

A. Procedimientos de evaluación.

Seguiremos con la metodología desarrollada a lo largo del curso: todos los estándares se evaluarán con actividades a realizar por el alumno en casa adaptados a la docencia a distancia.

Por tanto, no habrá pruebas escritas objetivas (exámenes), salvo que el desarrollo de la actividad de enseñanza-aprendizaje lo haga necesario.

Cada procedimiento de evaluación (diversas actividades) puede corresponder a uno o a varios estándares de aprendizaje.

Las actividades mediante las cuales se han evaluado los estándares han sido en su mayoría individuales. Las que han sido colaborativas, se han llevadas a cabo "on line" y todos los miembros han tenido la misma calificación.

B. Instrumentos de evaluación.

UD	ESTÁNDAR	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
7.	II. 2.3. II. 3.1. II. 3.2. II. 3.3.	Debate en clase Cuestionario escrito en Google Form Caza del tesoro Cuestionario escrito en Google Form
8.	II. 4.1. II. 5.1 II. 5.2 II. 5.3 II. 5.4.	Comentario de texto guiado Cuestionario escrito Resolución de problemas por escrito. Resolución de problemas por escrito Búsqueda en la red
9.	I. 6.1 I. 6.2. II. 6.2. II. 6.3.	Cuestionario escrito Cuestionario escrito Cuestionario escrito Cuestionario escrito

3. Recuperación de evaluación suspensas (1ª y 2ª evaluación).

El procedimiento para la recuperación de las evaluaciones suspensas (1ª y 2ª evaluación) será una batería de actividades para realizar por escrito.

4. Criterios de calificación tercera evaluación.

Los criterios de calificación serán los mismos que los ya incluidos en la Programación General de la asignatura.

Cada estándar de aprendizaje se evalúa de 0 a 1, según el grado de consecución que muestre el alumno o alumna, y sólo se tendrán en cuenta los estándares impartidos durante esta tercera evaluación.

La calificación se obtendrá así:

1. Se suman todas las calificaciones del alumno o alumna en todos los estándares de hecho evaluados. Todas esas calificaciones estarán entre 0 y 1, con decimales.

2. El número de estándares evaluados es la máxima puntuación que se puede obtener.
3. Se calcula qué porcentaje de dicha puntuación máxima posible es el que ha obtenido el alumna o alumno.
4. Finalmente, este porcentaje (que es el porcentaje de los estándares superados) se convierte en una nota entre 0 y 10, con los siguientes criterios:

0 – 4,99 % : 0	25 – 34.99 % : 3	55 – 64.99 % : 6	85 – 94.99 % : 9
5 – 14.99 % : 1	35 – 44.99 % : 4	65 – 74.99 % : 7	95 – 100 % : 10
15 – 24.99 % : 2	45 – 54.99 % : 5	75 – 84.99 % : 8	

5. Criterios de calificación de la evaluación ordinaria y pendientes.

La nota final (evaluación ordinaria) será la mayor de estas dos:

- a. Media aritmética de las tres evaluaciones.
- b. En caso que la nota de esta tercera evaluación perjudique la media aritmética de las tres evaluaciones, se evaluará sólo con la media aritmética de la 1ª y de la 2ª evaluación.

6. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación de la evaluación extraordinaria.

El alumno o alumna que, en la **evaluación ordinaria**, no alcance un mínimo de **50%** (nota mínima de **5**) al realizar la media aritmética de los estándares superados, así como aquellos que en alguna de las evaluaciones tengan superados menos del 40 % de los estándares, deberán concurrir obligatoriamente a la convocatoria de recuperación extraordinaria.

En esta convocatoria de recuperación extraordinaria el alumno o alumna volverá a ser evaluado/a **solamente en los estándares en los que tiene 0,4 o menos que correspondan a la evaluación o evaluaciones en las que no llega a un 40 % de estándares superados**. Esta convocatoria será única y a final de curso (junio).

No hay límite en la calificación que al alumno o alumna puede obtener en la convocatoria de recuperación.

REPROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS (2º Y 4º CURSO).

1. Los contenidos:

Los contenidos impartidos en esta tercera evaluación han sido los siguientes:

-2º ESO: Los contenidos para 2º curso no se han podido llevar a cabo debido a que el único alumno integrante en la materia realizó un cambio de centro justo antes de la cuarentena.

Los contenidos que se debían haber dado son los siguientes:

UD. 5. Un mundo de ciencia y técnica. Contenidos: bloque 2 (la ciencia, la tecnológica y las cuestiones morales que plantean).

UD. 6. Salud y medio ambiente. Contenidos: bloque 2 (bioética - tecnoddependencia).

- 4º ESO: Los contenidos que se han evaluado de forma no presencial son los siguientes.

UD 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

UD 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

2. La metodología:

La metodología utilizada durante el periodo de enseñanza telemática se ha llevado a cabo a través de la plataforma Papas 2.0 mediante la asignación de tareas que el alumnado debe de realizar de manera semanal.

3. Los procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos utilizados durante la tercera evaluación se han basado en la realización de las actividades propuestas por el profesor y la resolución por parte del alumnado.

4. La recuperación de evaluaciones suspensas:

La recuperación de evaluaciones suspensas (1ª y 2ª) no se ha realizado al no existir alumnos suspensos.

5. Los criterios de calificación

Los **criterios de calificación** de la tercera evaluación se basarán en la resolución de las actividades propuestas en clase presencial y de manera telemática.

6. La evaluación

La evaluación ordinaria será la suma de los tres trimestres.

En todos los cursos, la nota final (evaluación ordinaria) será la mayor de estas dos:

- Media aritmética de las tres evaluaciones.
- Media aritmética de la 1ª y de la 2ª evaluación.